## ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

ŊΕ

## KARLANE OVERSEAS S.A.

Una reunión de la Junta Directiva de **KARLANE OVERSEAS S.A.** sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, fue celebrada en la Ciudad de Panamá, el día 20 de junio de 2007, a las 9:30 de la mañana.

Se encontraban presentes:

EDGARDO E. DIAZ

MARIA VALLARINO A.

FERNANDO A. GIL

quienes son todos los Directores de la sociedad y, como tales, decidieron llevar a cabo la presente reunión, renunciando al aviso previo.

El señor EDGARDO E. DIAZ, Presidente de la sociedad, actuó como Presidente de la reunión y la señora MARIA VALLARINO A., Secretaria de la sociedad, actuó como Secretaria de la reunión.

El Presidente manifestó que el objeto de la reunión era el de considerar la anulación de los certificados de acciones de  $N^{o}1$  y 2 emitidos anteriormente por la sociedad, y autorizar la emisión de nuevos certificados de acciones.

Por moción debidamente presentada y unánimemente aprobada, se resolvió:

- 1) Anular, como en efecto se anulan, los certificados de acciones:
  - Certificado No.1 emitido el 14 de febrero de 2006 por 5,000 acciones al portador.
  - Certificado No.2 emitido el 14 de febrero de 2006 por 5,000 acciones al portador.
- 2) Autorizar, como en efecto se autoriza, la emisión de los siguientes certificados de acciones:
- Certificado de acciones №3 a favor de NASRY JUAN ASFURA ZABLAH por 9,999 acciones.
- Certificado de acciones Nº4 a favor de ENRIQUE RODRÍGUEZ BUCHARD por 1 acción

3) Facultar, como en efecto se faculta, a cualesquiera dos de los dignatarios de la sociedad, para que actuando conjuntamente, expidan los correspondientes certificados de acciones.

No habiendo otro asunto de que tratar, se clausuró la reunión.

OGARDO E. DÍAZ

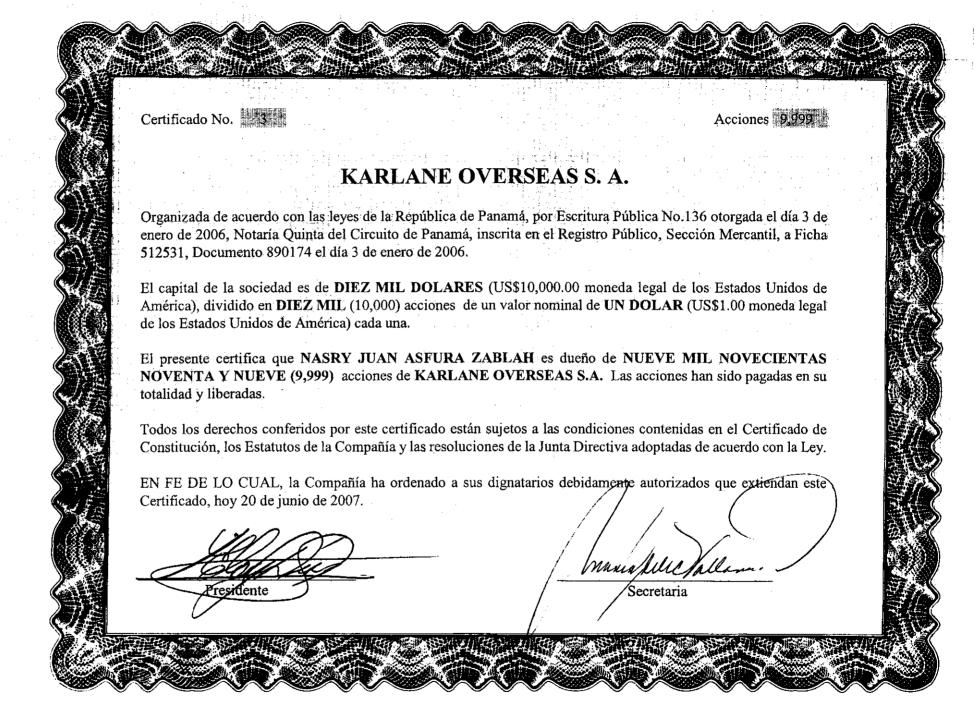
Presidente

MARÍA VALLARINO A.

Secretaria

| Certificado Número 3                         |
|--|
| 9.999 Acciones                               |
| KARLANE OVERSEAS S.A.                        |
| Organizada de Acuerdo                        |
| con las Leyes de                             |
| la República de Panamá                       |
| El capital autorizado                        |
| <b>cs de U</b> S\$10,000.00                  |
| dividido en 10,000                           |
| acciones de US\$1.00                         |
| cada una.                                    |
| Totalment pagadas y liberadas Observaciones: |
| · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·        |
| Fecha: 🔀 de junio de 2007                    |
| Presidente                                   |
|  |

Secretaria



| Cermicado Numero4                     |
|---------------------------------------|
| 1 Acción                              |
| KARLANE OVERSEAS S.A.                 |
| Organizada de Acuerdo                 |
| con las Leyes de                      |
| la República de Panamá                |
| El capital autorizado                 |
| es de US\$10,000.00                   |
| dividido en 10,000                    |
| acciones de US\$1.00                  |
| cada una.                             |
| Totalmente pagadas y liberadas        |
| Observaciones:                        |
|                                       |
|                                       |
| Fecha: 20 de junio de 2007            |
|                                       |
| · · · · · · · · · · · · · · · · · · · |
| Presidente                            |
|                                       |
|                                       |

Secretaria

